

S/t Rico

E/R

7



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
20 NOV 2014	
Recibido.....	15:35.....Hs.
Exp. N°.....	29811.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA su Reconocimiento y tributa Homenaje a PEDRO OMAR BLUMA (post mortem) por su trayectoria como dirigente político santafesino destacado.-

[Signature]
LUIS DANIEL RUBEO
 PRESIDENTE
 CÁMARA DE DIPUTADOS

[Signature]
MARIANA ROBUSTELLI
 Diputada Provincial
 Bloque Movimiento Evita - F.P.V.

[Signature]
OSCAR DANIEL VERNY
 Diputado Provincial

[Signature]
GERARDO RICO
 DIPUTADO PROVINCIAL
 PRESIDENTE DEL BLOQUE
 MOVIMIENTO EVITA

[Signature]
RODRIGO PERAZA

[Signature]
Torricelli

FUNDAMENTOS.

Pedro Bluma , militante del peronismo desde la etapa reconocida como de la Resistencia, se constituyó en toda su trayectoria como un dirigente político de una coherencia reconocida a través de las diversas etapas en que le tocó actuar.

Participó de la lucha contra las dictaduras y las proscripciones que sufrió el país desde 1955, integrando las instancias políticas o gremiales donde se desarrollaba la confrontación. Formó parte de la C.G.T. de los Argentinos, y de los plenarios de La Falda y Huerta Grande , como de la Comisión de Movilización de Rosario donde se desarrollaba la etapa política.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundador del Movimiento Revolucionario Peronista en la década del 60, junto a dirigentes sociales, gremiales y políticos de la época, y de las diversas estructuras que se constituían en todo el país.

Fue periodista integrando el diario Hoy durante su existencia 1969/1970. Fijando posiciones, haciendo denuncias, siendo parte de esa prensa silenciada.

Durante la década de 1970/1973 constituyó las organizaciones políticas de concertación, que dieron nacimiento al Frente Justicialista de Liberación, ante la salida electoral.

Compuso esta Legislatura como Secretario Legislativo, en el breve lapso de 1974 al golpe de 1976.

La persecución lo obligó al exilio en la República del Paraguay. Fue protector de todos los que permanentemente residían en ese país huyendo de la dictadura argentina.

Regresa en los albores de la Democracia, dando su testimonio ideológico en los frentes que integraba el Partido Justicialista dando prueba de su hombría de bien, y su visión de dirigente político con vocación frentista.

Fue concejal de la ciudad de Rosario, siguiendo en ese camino de reconocimiento a su honestidad siendo un miembro incorruptible de ese cuerpo legislativo.

Fundó para la sociedad en su conjunto junto a dirigentes sociales de todo el arco político, el "Llamamiento de los 100 para Seguir Viviendo" en 1985, organización que bregaba por la paz en el mundo y la defensa del medio ambiente como forma de protección a los mas débiles y desprotegidos.

Durante la década de 1990 enfrentó los embates de las privatizaciones y el neoliberalismo a ultranza que asolaron y desmembraron el país.

Defensor de los Derechos Humanos, compuso todas las comisiones donde lo convocaban en ese camino de Memoria, Verdad y Justicia; acompañando madres, realizando denuncias y reclamos. Por eso lo convocó la cruzada que protagonizó el Presidente Néstor Kirchner, y desde allí también actuó pese a la enfermedad que lo aquejaba, siendo su último acto militante encabezar la marcha del 24 de marzo de 2004, falleciendo meses después el 19 de mayo. Injustamente, no pudo vivir con intensidad este nuevo proceso que se iniciaba e interpretaba las banderas por las que luchó toda su vida.

Su trayectoria límpida, y su desprendimiento personal, queda evidenciada en su testimonio de vida, cuando desde el llano nunca tuvo ningún privilegio -el que jamás hubiera aceptado- ni fortuna personal, viviendo incluso episodios de destrato ya en sus últimos momentos. Que no



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS
BLOQUE DE MOVIMIENTO
20 NOV 2014

podemos restañar hoy, pero en el reconocimiento público servirá para las nuevas generaciones.

Es obligación de los legisladores, en representación del Pueblo de la Provincia tributar este homenaje a quienes han sido ejemplos de entrega en su actividad militante como dirigente político; por lo que solicito a mis pares la aprobación de la presente Declaración.

LUIS DANIEL RUBEO
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE DEL BLOQUE
MOVIMIENTO EVITA

MARIANA ROBUSTELLI
Diputada Provincial
Bloque Movimiento Evita - FPV.

JOSÉ M. FESSA

OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial